

LEA CUIDADOSAMENTE ESTA ETIQUETA ANTES DE USAR EL PRODUCTO  
MANTÉNGASE BAJO LLAVE FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS

**Precauciones y advertencias de uso y aplicación:** "Causa irritación moderada a los ojos".  
"Causa irritación a la piel". "Evite el contacto con la piel y la ropa".  
**Medidas Relativas a la Seguridad:** "No comer, beber o fumar durante las operaciones de mezcla y aplicación". Use camisa de manga larga, pantalón largo, botas, visor y guantes durante la manipulación y aplicación.  
Después de usar el producto cámbiese, lave la ropa contaminada por separado y bífiese con abundante agua y jabón.

## "EL MAL USO PUEDE CAUSAR DAÑOS A LA SALUD Y AL AMBIENTE"

**Almacenamiento y manejo del producto:** Almacenar en un sitio seguro, retirado de alimentos y medicinas para consumo humano o animal, bajo condiciones que garantice su conservación (lugar oscuro, fresco y seco). Conservar el producto en el empaque original, etiquetado y cerrado.

### Medidas relativas a primeros auxilios:

En caso de **Inhalación**, conduzca a la víctima a un lugar ventilado y cerciórese de que respira sin dificultad. En caso de **contacto con la piel**, retirese la ropa y lávese con abundante agua y jabón. En caso de **contacto con los ojos**, lavarlos con abundante agua fresca durante mínimo 15 minutos, manteniendo los párpados abiertos. En caso de **ingestión**, no induzca al vómito.

**SÍNTOMAS:** Intoxicación aguda: Se ha reportado presencia de náusea, vómito y dolor abdominal. Además en exposición considerable se puede presentar fasciculación severa, convulsiones y coma. Intoxicación crónica: No se han reportado casos en humanos. Puede causar toxicidad sistémica. De acuerdo a los hallazgos en los organismos de estudio, una exposición crónica puede generar variaciones en el peso corporal y cambios en la química sanguínea, caracterizada por la elevación de los triglicéridos. **TRATAMIENTO Y ANTÍDOTO:** Seguir tratamiento sintomático y de soporte; además, se recomienda el suministro de atropina. En caso de presentarse convulsiones prolongadas y frecuentes se debe suministrar Diazepam vía intravenosa. No se conoce antídoto específico.

"En caso de intoxicación llame al médico inmediatamente, o lleve el paciente al médico y muéstrele la etiqueta".

**EN CASO DE EMERGENCIA  
LLAME AL: 1800 VENENO  
(836366) Atención las 24 horas.  
SHARDA DEL ECUADOR CIA.  
LTD.A.: (02) 3330555 (Quito).  
CISPROQUIM: 1800-593-005**

### Medidas relativas para la disposición de envases vacíos:

Ningún envase que haya contenido plaguicidas debe reutilizarse. Después de usar el contenido enjuague tres veces este envase y vierta la solución en la mezcla de aplicación, inutilícelo triturando o perforándolo y devuélvalo al distribuidor para su disposición final.

### Medidas relativas para la protección del ambiente:

Este producto puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente acuático, siga las siguientes recomendaciones: "No arroje los envases, ni los residuos del producto o de la aplicación al suelo, a fuentes de agua (ríos, acequias, lagos, lagunas) o al sistema de alcantarillado". "No contaminar el agua con el producto ni con su envase". "No exceder el número de aplicaciones recomendadas". "No exceder el número de aplicaciones recomendadas". "Para su aplicación se establece una franja de seguridad de 50 metros sin barreras vivas y 30 metros con barreras vivas respecto áreas sensitivas tales como ríos, esteros y cuerpos hídricos principales, que no estén destinados para el consumo humano". "No aplicar cuando esté lloviendo, en horas soleadas ni cuando existan vientos fuertes". "no permita la deriva de este producto". "Utilice equipo de aplicación en buen estado, para evitar pérdidas y derrames del producto".

# MURU

HERBICIDA AGRÍCOLA

Concentrado Soluble (SL)

Composición	Concentración
Ingrediente activo: Paraquat dichloride	276 g/l (*)
Aditivos. c.p.s.	11

(\*) Equivalente Paraquat ion 200g/l

CONTIENE EMÉTICO (VOMITIVO), ODORIZANTE Y COLORANTE

"VENTA SÓLO POR PRESCRIPCIÓN DE UN INGENIERO AGRÓNOMO"

Registro Nacional: 007-H39/NA-CL2

CONTENIDO NETO: 1 litro

Fecha Formulación:  
Lote N°:

Fecha Vencimiento:  
P.V.P.:

Titular de Registro:  
**SHARDA DEL ECUADOR CIA. LTDA.**  
Calle: Inglaterra # E9-54 Intersección: Av. República.  
Edificio: Centrum, Piso 5.  
Teléfono: 023330555 / 025107482.  
Quito - Ecuador.

Fabricado y Formulado por:



Sharda Cropchem Ltd

Domestic: Holm, 29th Road, Bandra(W), Mumbai - 400 050  
Telf: +91 22 6678 2800  
Fax: +91 22 6678 2828 / 6678 2808  
E-mail: shardain@vsnl.com  
País: INDIA

Importado y Distribuido por:



## INSTRUCCIONES DE USO Y MANEJO

**MODO DE ACCIÓN:** Herbicida selectivo por contacto.

**MECANISMO DE ACCIÓN:** El herbicida actúa destruyendo las membranas celulares al contacto e inhibe la fotosíntesis al ser absorbida por el follaje y translocado por le xilema.

### MODO DE EMPLEO:

Llenar la mitad del tanque de aspersión con agua limpia, añadir la cantidad necesaria del producto MURU al agua, removiendo al mismo tiempo, llene el tanque de aspersión con agua hasta el nivel requerido, manteniendo la agitación, para garantizar la homogenización de la mezcla, mantener la agitación durante la aplicación.

"CONSULTE CON UN INGENIERO AGRÓNOMO"

CULTIVO	PLAGAS	Dosis l/ha*	Periodo de Carencia
PALMA AFRICANA ( <i>Elaeis guineensis</i> )	Ortiga ( <i>Ficuria aestuans</i> ) Lechosa ( <i>Euphorbia heterophylla</i> ) Pata de gallina ( <i>Elaeostine indica</i> ) Ilusión ( <i>Panicum trichoides</i> ) Paja brava ( <i>Paspalum paniculatum</i> ) Cortadera ( <i>Cyperus furax</i> )	2.5	No Aplica
	BORDES Y CAMINOS AGRÍCOLAS	Justicia ( <i>Justicia laevilinguis</i> (Nees) Lindau) Paja gris ( <i>Leptochloa unineria</i> (J. Presl) Hitchc. & Chase)	1.00

\*Volumen de agua: 400 litros por hectárea para el cultivo de Palma Africana.

\*Volumen de agua: 300 litros por hectárea para Bordes y Caminos Agrícolas.

**ÉPOCA Y FRECUENCIA DE APLICACIÓN:** Palma Africana: La aplicación del producto MURU está en función de la presencia de las malezas; se recomienda efectuarla cuando presenten una altura de 10 - 15 cm. Se recomienda efectuar una sola aplicación, de acuerdo a la planificación de cada finca. Bordes y Caminos Agrícolas: Realizar una sola aplicación en post emergencia, cuando las malezas presenten cuatro hojas verdaderas.

**PERIODO DE REINGRESO:** Esperar un mínimo de 24 horas para reingresar al área tratada.

**FITOTOXICIDAD:** El producto no es fitotóxico si se utiliza de acuerdo a la dosis recomendada en la etiqueta.

**COMPATIBILIDAD:** Es compatible con otros herbicidas para ser aplicados como post-emergentes se recomienda realizar mezclas a pequeña escala para garantizar su compatibilidad.

**RESPONSABILIDAD:** "El titular del registro garantiza que las características físico-químicas del producto contenido en este envase corresponden a las anotadas en la etiqueta y que es eficaz para los fines aquí recomendados, si se usa y maneja de acuerdo con las condiciones e instrucciones dadas."

PRODUCTO DE USO RESTRINGIDO, SOLO PARA EL CONTROL DE MALEZAS (Ortiga, Lechosa, Pata de Gallina, Ilusión, Paja Brava, Cortadera) EN EL CULTIVO DE Palma Africana (*Elaeis guineensis*) y para el control de BORDES Y CAMINOS AGRÍCOLAS: Justicia (*Justicia laevilinguis* (Nees) Lindau), Paja gris (*Leptochloa unineria* (J. Presl) Hitchc. & Chase).

CATEGORÍA TOXICOLÓGICA:  
MODERADAMENTE PELIGROSO II



DAÑO



FRANJA AMARILLA PANTONE-C